



Buenaventura mayo 28 de 2025

COMUNICADO

PROCESO DE ENROLAMIENTO MEDIANTE "RECONOCIMIENTO FACIAL"

Para: Autoridades Portuarias - Agentes Marítimos - Operadores de Transporte Multimodal - Agentes de Aduana y Carga - Operadores Portuarios y Empresas de Transporte

En el marco del proceso de modernización de los sistemas de control de acceso a las instalaciones portuarias, y con el objetivo de mantenernos a la vanguardia en materia de seguridad - característica distintiva de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., reconocida como una de las terminales más seguras del mundo, informamos a toda la comunidad portuaria (sin excepción) que se está implementando el sistema de Biometría Facial.

Esta iniciativa busca:

- Fortalecer la gestión de la seguridad en la cadena de suministro.
- Reducir los tiempos de ingreso y salida de los usuarios.
- Prevenir riesgos laborales, especialmente en materia de bioseguridad.
- Agilizar los procesos operativos dentro del puerto.

Por lo anterior, se está llevando a cabo el proceso de enrolamiento facial, el cual es obligatorio para todos los usuarios. Agradecemos su colaboración y compromiso con esta medida que contribuye al mejoramiento continuo de nuestras operaciones y estándares de seguridad.



Fecha: Entre el 03 y 16 de junio de 2025
Lugar: Oficina de Enrolamiento - Puerta Raymond
Hora: 24 horas
Requisito: Presentación documento de identidad

La implementación de este proceso tiene como propósito fortalecer la seguridad y el bienestar de toda la comunidad portuaria, así como de los usuarios y de la imagen como puerto seguro de la región. Por ello, el enrolamiento en el sistema de Biometría Facial es un paso fundamental.

Para realizar este procedimiento, únicamente debe acercarse a la ventanilla habilitada para tal fin y presentar su documento de identidad. El proceso es ágil y no toma más de 2 minutos.

Cualquier inquietud estaremos atentos a resolverla a través de nuestros canales de contacto:

- Centro de atención telefónica: PBX 602 - 2978787 - 2410700 + opción 1 + 3
- Email: servicioalclientespb@sprbun.com

Cordialmente,

Dirección de Servicio al Cliente
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura